

Programa

1. DATOS GENERALES

GRUPO DE CARRERAS	Artes Visuales-Cerámica-Historia del Arte		
CARRERA	Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, Ord.80/05 CS, Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística, Ord.40/05 CS, Profesorado en Historia del Arte, Ord. 95/06 CS		
PLAN DE ESTUDIOS ORD.N°			
ESPACIO CURRICULAR	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LAS ARTES VISUALES ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LA CERAMICA ARTÍSTICA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LA HISTORIA DEL ARTE		
RÉGIMEN	Anual	CURSO	Cuarto Año (Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales y Profesorado en Historia del Arte) Tercer Año (Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística)
CARGA HORARIA TOTAL	80 hs	Carga horaria semanal	Presencial: 60 Virtual/Territorio: 20
FORMATO CURRICULAR	Teórica Aplicada / Taller / Práctica supervisada/Ateneo/Trabajo de Campo		
AÑO ACADÉMICO	2020	CARÁCTER	Obligatorio
CORRELATIVIDADES PARA EL CURSADO	<ul style="list-style-type: none"> • Debe tener aprobada: Profesorado de Grado Universitario en ARTES VISUALES: PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO, VISIÓN I Profesorado de Grado Universitario en HISTORIA DEL ARTE: VISIÓN I Profesorado de Grado Universitario en CERÁMICA ARTÍSTICA: PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO • Debe tener cursada regular: <u>Profesorado de Grado Universitario en ARTES VISUALES:</u> DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM, Rotación II PINTURA, ESCULTURA y GRABADO, VISION II, MEDIOS DE COMUNICACIÓN. <u>Profesorado de Grado Universitario en HISTORIA DEL ARTE:</u> PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO, DIDACTICA Y CURRÍCULUM, VISIÓN II, VISION I. <u>Profesorado de Grado Universitario en CERÁMICA ARTÍSTICA:</u> DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM, MODELADO y COLOR CERAMICO II, TÉCNICA y PRÁCTICA CERÁMICA II, HISTORIA DEL ARTE II 		
CORRELATIVIDADES PARA LA EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Debe aprobar previamente: Profesorado de Grado Universitario en ARTES VISUALES: <ul style="list-style-type: none"> - DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM, - ROTACIÓN II PINTURA, ESCULTURA y GRABADO, - HISTORIA DEL ARTE III, - MEDIOS DE COMUNICACIÓN. Profesorado de Grado Universitario en Historia del Arte: <ul style="list-style-type: none"> - PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO - DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM Profesorado de Grado Universitario en CERÁMICA ARTÍSTICA <ul style="list-style-type: none"> - DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM - MODELADO Y COLOR CERÁMICO II - TÉCNICA Y PRÁCTICA CERÁMICA II - HISTORIA DEL ARTE II 		
EQUIPO DE CÁTEDRA	Esp. Prof. Adriana N. Arenas		
HORARIOS DE CLASE	Lunes 13:30 a 16:00 hs. Se tendrán en cuenta las observaciones de clase en diversas instituciones educativas en el cumplimiento de la presencialidad, flexibilizando de este modo, el horario de cursado en la facultad.		
HORARIOS DE CONSULTA	Jueves de 12 a 13 hs		
MOVILIDAD ESTUDIANTIL	Hasta tres estudiantes		

2. FUNDAMENTACIÓN

En este espacio se integrarán los saberes específicos de las Artes Visuales, Cerámica Artística e Historia del Arte con los del trayecto pedagógico transitado: Problemática Educativa, Psicología del Desarrollo y Didáctica y Currículum previos; enlazando con la Práctica Docente que completará y aplicará de manera significativa todo el recorrido en el profesorado. Se propone para ello, una mirada crítica y reflexiva hacia los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación de las Artes Visuales, Cerámica Artística e Historia del Arte analizando y proponiendo, nuevas miradas y acciones innovadoras hacia la realidad educativa en nuestro contexto, conformando una unidad didáctica homogénea, relacionante y en permanente construcción.

Es fundamental conocer en profundidad la presencia de la Educación Artística en los diversos ámbitos de la educación formal y no formal para poder comprender cómo potenciar los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación. De acuerdo a la Ley de Educación Nacional 26.206, la Educación Artística se encuentra presente en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Argentino, considerando las especificaciones jurisdiccionales. La Res. 111/10 CFE concibe al arte como campo de conocimiento, requiriendo el desarrollo de procedimientos vinculados tanto a procesos de producción como a los de análisis críticos, relacionados con la contextualización socio-cultural de las diversas manifestaciones (locales, nacionales, latinoamericanas e internacionales). Es importante tener en cuenta las diferentes manifestaciones artísticas y estéticas del contexto cultural para la interpretación, reflexión y transformación de la realidad y para la formación ciudadana contemporánea. Para ello será primordial la aproximación a instituciones educativas de diversos ámbitos y contextos para observar, analizar y proponer estrategias innovadoras para el sujeto de aprendizaje actual.

Teniendo en cuenta el Marco de Organización de los Aprendizajes para la educación obligatoria argentina (2017), se pretende organizar el currículum, la enseñanza y la evaluación en torno a un conjunto de capacidades centrales como la resolución de problemas, el pensamiento crítico, aprender a aprender, el trabajo con otros, la comunicación y compromiso y responsabilidad. Por lo tanto la educación del Arte en este marco, partirá del enfoque de competencias y capacidades fundamentales, desprendiendo de allí los diversos aprendizajes prioritarios presentes en el currículum, y estableciendo metodologías y estrategias didácticas específicas en la educación de las Artes Visuales, la Cerámica Artística y la Historia del Arte.

Se profundizarán los procedimientos de observación, análisis, reflexión crítica de la Educación Artística como Modalidad en la educación común y obligatoria, como también en la Educación Artística Específica presente en diversos ámbitos de ejercicio profesional docente. Esto permitirá a los y las estudiantes participar y comprometerse frente a los desafíos que nos plantea la contemporaneidad mediante el diseño y aplicación de secuencias didácticas y proyectos donde las diversas estrategias metodológicas sean acordes al desarrollo, contexto, motivación, necesidades, intereses y capacidades de los diversos sujetos de aprendizaje, en los niveles, modalidades y entornos/escenarios donde se desarrolla.

Por lo tanto, en este espacio se trabajarán propuestas didácticas que posibiliten el conocimiento del lenguaje, la producción, la interpretación artística y la reflexión artística. Los y las estudiantes podrán analizar todos los aspectos involucrados en la mediación de los aprendizajes desde marcos teóricos de referencia que le posibiliten fundamentar su propuesta pedagógico-didáctica y favorecer procesos de aprendizaje adecuados al desarrollo y capacidades de los diversos sujetos de aprendizaje.

Para ello se promoverán en clase nuevos tiempos y escenarios de aprendizaje presenciales y virtuales. Se incluirán diversos formatos educativos que promuevan el aprendizaje activo e interactivo del estudiante mediante instancias presenciales, como salidas de campo a diversas instituciones y organismos educativos, participación en proyectos de extensión y/o socioeducativos; como también instancias virtuales mediante la combinación e integración de diversos *escenarios de aprendizaje futuros* (Salinas, 2016): entornos personales (PLE), sociales (Redes sociales) e institucionales (*LMS*) de aprendizaje, y como alternativos a las prácticas de *e-learning* generalmente concentradas en los entornos virtuales montados en plataformas institucionales (MOODLE). Esta idea propone diferentes formas de usar e integrar las tecnologías (TIC) en las instancias de enseñanza y aprendizaje del arte generando articulaciones entre grupos de estudiantes activos, participativos, interactivos y colaborativos para dinamizar la propuesta.

3. PROPÓSITOS / COMPETENCIAS

- Conocer los lineamientos del proyecto Educativo Nacional y Provincial en relación con la Educación Artística, para desarrollar propuestas didácticas innovadoras y contextualizadas para los y las estudiantes de diversos Niveles, Modalidades y ámbitos

educativos.

- Observar y analizar de manera respetuosa y responsable diversas intervenciones docentes.
- Desarrollar habilidades de planeamiento, mediación y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las artes visuales, la cerámica artística y la historia del arte, considerando los objetivos/intencionalidades pedagógicas y las estrategias metodológicas pertinentes al desarrollo de los sujetos del aprendizaje.
- Reflexionar comprometida y críticamente sobre la aplicación de los enfoques didácticos de la Educación Artística en los ámbitos formales y no formales.
- Proponer estrategias metodológicas que favorezcan el desarrollo de procesos creativos, resolución de problemas, la interpretación artística contextualizada y la reflexión crítica.
- Intercambiar opiniones acerca de las experiencias observadas mediante debates, ateneos, foros de discusión y otras estrategias que permitan la construcción de conocimientos.
- Trabajar de manera individual y grupal, colaborando y cooperando en las diversas propuestas de enseñanza y aprendizaje.

4. CONTENIDOS/SABERES

<p>EJE 1: La Educación Artística en el contexto provincial y nacional y Latinoamericano</p>	<p>La Educación Artística en el contexto provincial, nacional y Latinoamericano. El Sistema Educativo Argentino formal y no formal. Ámbitos de ejercicio profesional. La Educación Artística según la Ley de Educación Nacional. Especificaciones curriculares jurisdiccionales. Normativas vigentes en la Educación Común y Obligatoria en los Niveles y Modalidades Educativas.</p> <p>La enseñanza de las Artes Visuales, Cerámica Artística e Historia del Arte en diferentes ámbitos y contextos y en atención a sujetos singulares y prácticas sociales y culturales diversas. Orientaciones para la enseñanza y la evaluación. La docencia como práctica de mediación cultural reflexiva y crítica. Modelos pedagógicos y enfoques de educación artística.</p> <p>¿Qué enseñar? El desarrollo de capacidades fundamentales, saberes y aprendizajes específicos o prioritarios. El enfoque de competencias. Niveles de complejidad, progresión de aprendizajes. Transposición didáctica. Significatividad lógica. El lenguaje, la producción, interpretación, reflexión crítica y contextualización de las Artes en la educación.</p> <p>El sujeto de aprendizaje. Desarrollo de la gráfica y la producción de las Artes Visuales. Construcción del aprendizaje artístico. El desarrollo del pensamiento divergente, la capacidad expresiva, creativa y comunicativa, la sensibilidad estética. Relación con las producciones, patrimonio y referentes artísticos del contexto. Significatividad psicológica.</p> <p>La mediación docente en Artes. Formatos educativos. Proyectos. El aula Invertida. Contextualización de las intervenciones de enseñanza. La autonomía y responsabilidad profesional para la toma personal de decisiones. El trabajo compartido y colaborativo. Los recursos didácticos. Las TIC como recurso didáctico, como herramienta de producción artística, como difusión y circulación de las producciones. La presencialidad y virtualidad en la educación de las Artes.</p> <p>La evaluación como herramienta que favorece y mejora la calidad de la educación. Evaluar para aprender. Tipos, técnicas e instrumentos de evaluación en Artes. Criterios de evaluación.</p>
<p>EJE 2: La enseñanza el aprendizaje y evaluación en la Educación Artística Específica: Nivel Superior y Escuelas Artísticas Vocacionales</p>	<p>La Educación de las Artes Visuales, Cerámica e Historia del Arte en Nivel Superior, en Escuelas Artísticas Vocacionales.</p> <p>Educación Artística Específica en la Ley de Educación Nacional 26.206. Organización: Formación Artística Vocacional. Educación Artística como Modalidad en el Nivel Secundario. Formación Artística con finalidad propedéutica. Formación Artística Profesional (Nivel Superior) y Formación Docente en Arte (Nivel Superior).</p> <p>La Educación de las Artes Visuales, Cerámica e Historia del Arte en Nivel Superior. Análisis de propuestas curriculares nacionales y provinciales de la formación específica en Arte. Formatos. Mediación docente. Articulaciones institucionales e interinstitucionales.</p> <p>Capacidades y saberes/aprendizajes a desarrollar. Producción de material pedagógico. Observación y análisis de clases de Artes Visuales, Cerámica e Historia del Arte. Intervenciones didácticas como acompañamiento al docente a cargo. Planificación de secuencias didácticas.</p> <p>Educación Artística Específica en Escuelas Artísticas Vocacionales: Enseñanza, aprendizaje y evaluación. La mediación docente en Artes de acuerdo al desarrollo de los sujetos de aprendizaje. Formatos. Mediación docente.</p> <p>Observación y análisis de clases de Artes Visuales y Cerámica. Pequeñas intervenciones didácticas como acompañamiento al docente a cargo. Planificación de secuencias didácticas.</p>
<p>EJE 3: La enseñanza el aprendizaje y la evaluación de</p>	<p>Enseñanza, aprendizaje y evaluación en el Nivel Secundario. La Educación Artística como Modalidad en el Nivel Secundario de la provincia de Mendoza. La presencia de la educación artística en el currículum provincial. Secundaria Orientada, Técnica y con Especialidad.</p> <p>Análisis de diseños curriculares provinciales. La mediación docente en Artes. Producción de material</p>

<p>las Artes Visuales, Cerámica y/o Historia del Arte en la Educación Secundaria y Primaria.</p>	<p>pedagógico. El desarrollo de capacidades, saberes y aprendizajes específicos. Las competencias digitales en proyectos interdisciplinarios. Saberes emergentes y aprendizajes transversales. Observación y análisis de clases. Pequeñas intervenciones didácticas como acompañamiento al docente a cargo. Planificación de secuencias didácticas. Enseñanza, aprendizaje y evaluación en el Nivel Primario. La Educación Artística en el currículum provincial. La mediación docente en Artes. Producción de material pedagógico. Capacidades y aprendizajes prioritarios o específicos a desarrollar. Competencias digitales en proyectos interdisciplinarios. Saberes emergentes, temáticas transversales. Observación y análisis de clases. Pequeñas intervenciones didácticas como acompañamiento al docente a cargo. Planificación de secuencias didácticas.</p>
<p>EJE 4: La enseñanza el aprendizaje y la evaluación de las Artes en el Nivel Inicial y en la Modalidad de Educación Especial.</p>	<p>Enseñanza, aprendizaje y evaluación en el Nivel Inicial. El Jardín Maternal y el Jardín de Infantes. Análisis del diseño curricular provincial. La mediación docente en Artes. Materiales y recursos didácticos. La centralidad en el juego. La educación artística de acuerdo al desarrollo de los sujetos de aprendizaje. El docente en Nivel Inicial. Producción de material pedagógico y didáctico. Capacidades, propósitos y saberes que garantizan las trayectorias escolares. Campos de experiencias: ejes vertebradores y ejes de experiencias. Proyectos interdisciplinarios. Observación y análisis de clases de Artes Visuales y Cerámica. Pequeñas intervenciones didácticas como acompañamiento al docente a cargo. Planificación de secuencias didácticas. La enseñanza el aprendizaje y la evaluación de las Artes Visuales y Cerámica en la Modalidad de Educación Especial. La mediación docente en Artes. La centralidad en el juego. El sujeto de aprendizaje. La mediación docente. Observación y análisis de clases de Artes Visuales. Planificación de secuencias didácticas. <i>*Observaciones: Los y las estudiantes de Historia del Arte no cursarán este eje debido a su ausencia en el Nivel y Modalidad.</i></p>

5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Síntesis e integración de conocimientos a través de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos.
- Observación y contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones.
- Desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos.
- Capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados.
- Intervención didáctica como acompañamiento al docente a cargo.
- Análisis de situaciones, como encuentros posteriores de análisis de prácticas y resoluciones de conflictos en los que participan el grupo de estudiantes y el docente.
- Análisis de la singularidad que ofrece un "caso" o situación problemática.
- Reflexión y socialización de saberes en relación con variadas situaciones relacionadas con las observaciones realizadas.
- Resolución de problemas didácticos específicos y/o situaciones singulares de la tarea del docente de Artes Visuales, Cerámica e Historia del Arte.
- Elaboración de propuestas didácticas para los diversos niveles y modalidades del sistema educativo.
- Diseño y ejecución de un proyecto colectivo.
- Elaboración de producciones pedagógicas para diversos Niveles y Modalidades educativas.

6. VIRTUALIDAD

Participación interactiva, responsable y comprometida en las diversas actividades virtuales. Aplicación de diversos *escenarios de aprendizaje futuros* (Salinas, 2016): entornos personales (PLE), sociales (Redes sociales) e institucionales (LMS) de aprendizaje, y como alternativos a las prácticas de *e-learning* generalmente concentradas en plataforma institucional: MOODLE. Se proponen diferentes formas de usar e integrar las tecnologías (TIC) en las instancias de enseñanza y aprendizaje del arte generando articulaciones entre grupos de estudiantes activos, participativos, interactivos y colaborativos para dinamizar la propuesta. Los estudiantes deberán realizar las propuestas educativas en MOODLE: Trabajos Prácticos, Actividades, Intervenciones en Foros de Discusión y Wikis virtuales entre otras, que complementarán con otras propuestas en escenarios virtuales y presenciales.

7. PRÁCTICAS SOCIO-EDUCATIVAS

Los estudiantes podrán realizar el diseño de proyectos educativos en relación a las Artes Visuales, Cerámica e Historia del Arte en el contexto, partiendo de las necesidades, problemáticas o intereses de la comunidad.

8. EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	<p>Los siguientes criterios serán tenidos en cuenta en las diferentes instancias de evaluación (Actividades presenciales y virtuales, trabajos prácticos, parciales, evaluación promocional y evaluación final):</p> <ul style="list-style-type: none"> . Relación e integración de los conocimientos teóricos y prácticos. . Respeto, responsabilidad y compromiso permanente entre profesores, estudiantes, institución y contexto. . Coherencia en la expresión oral y escrita. . Organización lógica en los contenidos/saberes desarrollados. . Precisión en el uso del vocabulario específico. . Pertinencia en la selección de estrategias pedagógico-didácticas según los sujetos de aprendizaje. . Originalidad en las propuestas pedagógico-didácticas de enseñanza y evaluación. . Intervención comprometida, responsable y respetuosa en las diferentes propuestas de enseñanza-aprendizaje presenciales, y virtuales dentro de los diversos escenarios de aprendizaje.
Acreditación	Promocional.
Criterios de acreditación	<p>EVALUACIÓN DE PROCESO</p> <p>Actividades presenciales, y virtuales: aprobación de todas las actividades solicitadas. Aprobación de la totalidad de los Trabajos Prácticos solicitados, en un total aproximado entre seis y siete. Evaluación parcial: aprobación de una prueba escrita semi estructurada, o su recuperatorio.</p> <p>Asistencia: Para regularizar y/o promocionar el espacio se requiere un mínimo de 80% de asistencia a clases y observaciones a clases. La asistencia contemplará en casos particulares a aquellas inasistencias debidamente justificadas, cumplimentando las exigencias evaluativas que correspondan. Las inasistencias ocasionadas por trabajo profesional artístico y perfeccionamiento vinculante al proceso de aprendizaje fuera de la provincia, podrán ser consideradas hasta un 15% del porcentaje total (Ord. 5/19 CD).</p> <p>CONDICIONES DE REGULARIDAD</p> <p>Alumno regular: Todo estudiante inscripto en la asignatura mediante el Sistema SIU Guaraní, y respetando el sistema de correlativas que: Obtenga el 80 % de asistencia a las clases. Apruebe el 100% de los trabajos prácticos y actividades presenciales y virtuales. Apruebe el 100% de las observaciones de clase y propuestas didácticas. Apruebe una evaluación parcial, o su recuperatorio con el 60% (6 seis) como mínimo.</p> <p>Alumno no regular: Todo estudiante inscripto en la asignatura mediante el Sistema SIU Guaraní, y respetando el sistema de correlativas que: Obtenga el 50% de asistencia a clases presenciales Apruebe el 50 % de los Trabajos Prácticos y Actividades presenciales y virtuales. Apruebe el 50% de las observaciones de clase (una observación por nivel o Modalidad) y propuestas didácticas.</p> <p>Alumno libre: Estudiantes inscriptos en la asignatura mediante el Sistema SIU Guaraní, y respetando el sistema de correlativas que: Obtuvieron menos del 50 % de asistencia a clases o no cursaron. Aprobaron menos del 70% de trabajos prácticos y actividades. No aprobaron la evaluación parcial o su recuperatorio.</p> <p>Aprobaron menos del 50% de las observaciones de clase, intervenciones docentes y propuestas didácticas que corresponden también a <u>Prácticas de desempeño profesional</u>. Estas instancias son fundamentales para analizar la realidad educativa e intervenir pedagógicamente mediante el desarrollo teórico de propuestas didácticas específicas.</p> <p>EVALUACIÓN FINAL PROMOCIONAL</p>

Podrá acreditar mediante evaluación integradora promocional, todo estudiante inscripto en la asignatura mediante el Sistema SIU Guaraní, y respetando el sistema de correlativas. El sistema de calificación para las materias promocionales es el mismo que se aplica para los exámenes finales y se ajusta a lo dispuesto por Art. 4° Ord. No 108/10 C.S.

Sólo podrá acceder a la evaluación promocional el alumno que alcance la condición de regular, es decir que haya cumplido con los requisitos anteriormente mencionados.

Para lograr la promoción deberá presentar un proyecto para desarrollar en diversos ámbitos de ejercicio profesional mediante presentación multimedia y coloquio integrador al finalizar el cursado de la materia.

**Los y las estudiantes del profesorado de Historia del Arte terminarán su cursado cuando finalicen las observaciones y Trabajos prácticos del Nivel Secundario, pudiendo presentar el proyecto final y coloquio antes de fin de ciclo lectivo.*

EVALUACIÓN FINAL EN MESAS DE EXAMEN:

Instancia de evaluación escrita y/u oral, en mesas de examen según calendario académico.

Podrán rendir examen final en mesas de examen solo:

- **Alumno regular:**

Aquel alumno que habiendo obtenido la regularidad no haya promocionado la materia al finalizar el cursado de la misma. Rendirá con el programa del año que obtuvo su regularidad y sólo los contenidos dictados en clase. Deberá presentarse a rendir con la totalidad de los TP, secuencias didácticas, intervenciones pedagógicas, participación en actividades virtuales y proyecto (ABP) APROBADOS en las instancias de consulta. Presentación y defensa el día del examen del proyecto (ABP) con una presentación multimedia frente al tribunal, luego rendirá un coloquio sobre los saberes de la materia.

- **Alumno no regular:**

Aquel alumno que no haya obtenido la regularidad al finalizar el cursado de la misma, rendirá con el programa completo del año que cursó. Deberá presentarse a rendir con la totalidad de los TP, secuencias didácticas, intervenciones pedagógicas, participación en actividades virtuales y proyecto (ABP) APROBADOS en las instancias de consulta. Presentación y defensa el día del examen frente a tribunal del proyecto con una presentación multimedia, luego rendirá un coloquio sobre los saberes de la materia.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN Ordenanza Nº 108, del Rectorado, de la UNCUYO. Artículo 4. Sistema de calificación: se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al sesenta por ciento (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un seis (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de 0 (cero) a diez (10) fijándose la siguiente tabla de correspondencias.

Aprobado		No aprobado	
6	60 a 64%	0	0%
7	65 a 74%	1	1 a 12%
8	75 a 84%	2	13 a 24%
9	85 a 94%	3	25 a 35%
10	95 a 100%	4	36 a 47%
		5	48 a 59%

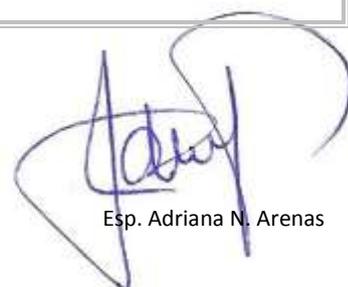
7. BIBLIOGRAFÍA

- Abad Molina, J. Experiencia Estética y Arte de Participación: Juego, Símbolo y Celebración. Disponible en: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/experiencia_estetica_artistica%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/experiencia_estetica_artistica%20(3).pdf)
- Acaso M. (2011). El lenguaje visual. Madrid: Paidós estética.
- Acha, Juan. 1992. *Introducción a la creatividad artística*, México, Trillas.
- Akoschky y otros (1998). Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística, Paidós, Bs. As.
- Almeida Salles, Cecilia. 2006. *Redes de creación. Construcción de la obra de arte, San Pablo*. Brasil, Ed. Horizonte (Traducción: Cristina Bañeros, 2011, Mendoza, Ed. Aguirre)
- Anijovich, R. & González, C. (2011). *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*. Buenos Aires: Aique. Celman, S. (2009). *Evaluando la evaluación: tensiones de sentidos en el nivel universitario*. Educere: Revista Venezolana de Educación.
- Argentina Ministerio de Educación de la Nación. Secretaría de Innovación y Calidad Educativa. (2017). *Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina. Secundaria Federal 2030*. Buenos Aires: Autor
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2006). *Ley Nacional 26.150 de Educación Sexual Integral*.

- Material disponible en: <http://portal.educacion.gov.ar/files/2009/12/ley26150.pdf>
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2006). *Ley de Educación Nacional N° 26.206/06*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2011). *Marcos de Referencia para las orientaciones de la Educación Secundaria en Arte, en Comunicación, en Ciencias Naturales, en Ciencias Sociales y Humanidades, en Economía y Administración, en Educación Física y en Lenguas*. Resolución CFE N° 142/11. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2012). *Lineamientos generales para la construcción curricular en las escuelas secundarias de Modalidad Educación Artística*. Resolución CFE N° 179/12. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2012). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 3°, 4° y 5° años / 4°, 5° y 6° años de la Educación Secundaria para las disciplinas Lengua y Literatura, Matemática, Historia, Geografía, Economía, Biología, Física, Química, Educación Física, Formación Ética y Ciudadana, Filosofía, Educación Artística-Música, Educación Artística-Danza, Educación Artística-Artes Visuales, Educación Artística-Artes Audiovisuales, Educación Artística-Teatro. (Anexos I a VIII)*. Resolución CFE N° 180/12. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2011). *Marcos de Referencia para las orientaciones de la Educación Secundaria en Arte, en Comunicación, en Ciencias Naturales, en Ciencias*
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2010). *La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional*. Resolución CFE N° 111/10. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2011). *Marcos de Referencia para las orientaciones de la Educación Secundaria en Arte, en Comunicación, en Ciencias Naturales, en Ciencias Sociales y Humanidades, en Economía y Administración, en Educación Física y en Lenguas*. Resolución CFE N° 142/11. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2012). *Lineamientos generales para la construcción curricular en las escuelas secundarias de Modalidad Educación Artística*. Resolución CFE N° 179/12. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2012). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 3°, 4° y 5° años / 4°, 5° y 6° años de la Educación Secundaria para las disciplinas Lengua y Literatura, Matemática, Historia, Geografía, Economía, Biología, Física, Química, Educación Física, Formación Ética y Ciudadana, Filosofía, Educación Artística-Música, Educación Artística-Danza, Educación Artística-Artes Visuales, Educación Artística-Artes Audiovisuales, Educación Artística-Teatro. (Anexos I a VIII)*. Resolución CFE N° 180/12. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Programa de Educación Sexual Integral. (2010) *Contenidos y Propuestas para el aula Secundaria I*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación y Deportes. INFOD. Material del Curso: Educación Sexual Integral en la escuela: un derecho que nos incumbe. Tradiciones sobre la educación sexual y la propuesta de la ESI. Disponible en: https://archivos.formosa.gob.ar/media/uploads/documentos/documento_1443448374.pdf
- Argentina. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, (2014). Enseñar a pensar en la escuela. Disponible en: https://issuu.com/a.g.4/docs/ensenar_a_pensar_en_la_escuela
- Argentina. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. (2003). El desarrollo de capacidades y las áreas del conocimiento. OEI. UNICEF.
- Anijovich, Cappelletti (2017) La evaluación como oportunidad, Buenos Aires, Paidós.
- Arnheim R. (1997). Arte y percepción visual. Madrid: Alianza Forma.
- Augutowsky, Gabriela (2012). El Arte en la enseñanza. Paidós, Buenos Aires.
- Autores varios, Escuela Nacional Superior de Bellas Artes, Francia, 2010, *Grupos, Movimientos, Tendencias, del arte contemporáneo desde 1945*, 2010, Bs. As., la Marca editora.
- Autores varios. *Temas de arte. Educación Artística para jóvenes y adultos 1 y 2, Educación Permanente de jóvenes y adultos*. 2015. Ministerio Educación Nacional, Bs.As.
- Badia, J. (2014). La docencia universitaria mediante el enfoque del aula invertida. En J. Badia, La docencia universitaria mediante el enfoque del aula invertida (pág. 274). Barcelona: Octaedro.
- Boza Carreño, A., Toscano Cruz, M. & Méndez Garrido, J. (2009). El impacto de los proyectos tics en la organización y los procesos de enseñanza - aprendizaje en los centros educativos. *Revista de Investigación Educativa*, vol. 27, núm. 1. Recuperado marzo 07, 2016, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283322804015>
- Camilloni, Alicia y otros (2007). El saber didáctico, Paidós, Bs. As.
- Calaf Masachs, R & Fontal Merillas, O. (2010). Cómo enseñar arte en la escuela. España. Síntesis.
- Cano García, María Elena. (2008), *La evaluación por competencias en el nivel superior* España. Universidad de Barcelona.
- Consejo Federal de Educación. ANEXO I. Modalidad Artística Marcos de Referencia para la Secundaria de Arte - Lineamientos generales para la construcción de los diseños jurisdiccionales de la Secundaria de Arte. 2012.
- Consejo Federal de Educación. ANEXO I. Modalidad Artística Marcos de Referencia para la Secundaria de Arte - Lineamientos generales para la construcción de los diseños jurisdiccionales de la Secundaria de Arte. 2012.
- Davini, M. C. (2015) La formación en la práctica docente. Buenos Aires: Paidós.
- Delors, Jacques. (1996). La educación encierra un tesoro. Francia: UNESCO. Disponible en: http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001095/109590so.pdf#xml=http://www.unesco.org/ulis/cgi-bin/ulis.pl?database=&set=00575C41F4_0_91&hits_re c=1&hits_ing=spa

- Delors, Jacques (1994). "Los cuatro pilares de la educación", en La Educación encierra un tesoro. México: El Correo de la UNESCO, pp. 91-103. Disponible en: <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf>
- Dessel, I., Abramowski, A., Igarzábal, B. & Laguzzi, G. 2010. *Aportes de la imagen en la formación docente. Abordajes conceptuales y pedagógicos*, Instituto Nacional de Formación Docente.
- Dussel, I. y Gutiérrez, Daniel. 2006. *Educación la mirada. Políticas y pedagogías de la imagen*. Bs.As, Manantial.
- Eco, U., (2004), *Historia de la belleza*, Barcelona, España, Ed. Lumen.
- Efland, Arthur D. 2002. *Una historia de la educación del arte*, Bs.As, Paidós.
- Eisner, E. (1995). *Educación la visión artística*, Paidós Educador. Bs. As.
- Fontal Merillas, O., Marín Cepeda, S. & Pérez López, S. (2015). *La educación patrimonial: del patrimonio a las personas*. Colección: Manuales de Museística, Patrimonio y Turismo Cultural. Trea S.L.
- Gadner, H. (1994). *Educación artística y desarrollo humano*, Paidós, Barcelona
- García Rangel M. & Quijada-Monroy V. (2016). *El Aula invertida y otras estrategias con uso de TIC. Experiencia de aprendizaje con docentes*. Recuperado 17 de marzo de 2017 de: <http://somece2015.unam.mx/MEMORIA/57.pdf>
- Guiráldez, A Palacios, A. (2015). *Educación Artística en Iberoamérica: Educación Primaria*. Disponible en: www.oei.es/historico/InformeArt2014.pdf
- González, A. (2015). *El aprendizaje por competencias en la educación obligatoria*. En A. González, *El aprendizaje por competencias en la educación obligatoria* (pág. 145). Madrid: Brief.
- Gobierno de la Provincia de Mendoza. Dirección General de Escuelas. Subsecretaría de Educación. (2015). *Diseño Curricular Provincial de Mendoza. Bachiller en Arte. Educación Secundaria Orientada*. Mendoza: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Mendoza. Dirección General de Escuelas. Subsecretaría de Educación. (2015). *Diseño Curricular Provincial de Mendoza. Bachiller en Arte con Especialidad. Educación Secundaria Especializada*. Mendoza: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Mendoza. Dirección General de Escuelas (2011). *Plan de Estudios correspondiente a la carrera de Profesorado de Artes Visuales*. Res. DGE 0652/2011. Disponible en: http://bases.mendoza.edu.ar/aplicaciones/legales/gestion/documentos/b4fb47_652%20ABRIL.pdf
- González y Novak (1993). *Aprendizaje significativo. Técnicas y aplicaciones*, Ed. Cíncel, Bs. As.
- Guatemala. Ministerio de Educación y USAID. (2011). *Herramientas de evaluación en el aula*. Recuperado de: www.usaidlea.org/images/Herramientas_de_Evaluacion_2011.pdf.
- Gutiérrez Viñuales, R., (2005), *Arte latinoamericano del siglo XX y otras historias de la historia*, Zaragoza, España, Ed. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Gvirtz, S. Zacarias y Abregú (2012). *Construir una buena escuela, herramientas para el director*. Buenos Aires: Aique.
- Lapolla, P., Arce, María de los Ángeles, Mucci, M. *Experiencias artísticas con instalaciones. Trabajos interdisciplinarios de simbolización y juego en la escuela infantil. 0 a 5. (Tomo 104)*. Novedades Educativas.
- Ledo, M. V. (2016). *Aula invertida, nueva estrategia didáctica*. Scielo, 30. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412016000300020
- Litwin, E. (1998). *La evaluación: campo de controversias o un nuevo lugar para la buena enseñanza*. En Camilloni, A., Celman, S., Litwin, E. y Palou de Maté, M. *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Paidós. Disponible en: <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/ieles/n01a11litwin.pdf>
- Litwin, E. (2009). *El oficio de enseñar: condiciones y contextos*. Buenos Aires: Paidós.
- López Moreno, A. M. (2017). *Fundamentos de la enseñanza artística en Latinoamérica. Otras voces en educación. América del Sur*. Artículo. Disponible en: <http://otrasvoceseneducacion.org/archivos/218812>
- Quiroga A. (2014). *Observatorio de Educación. Definición de Aula Invertida*. [Sitio en Internet]. Politécnico Gran Colombiano. Disponible en: <http://crear.poligran.edu.co/?p=1177>
- Marqués Graells P. (2001) *SELECCIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS Y DISEÑO DE INTERVENCIONES EDUCATIVAS*. Departamento de Pedagogía Aplicada, Facultad de Educación, UAB. Recuperado 17 de Marzo de 2017 de: <https://hermescronida.files.wordpress.com/2009/01/seleccion-de-materiales-didacticos-y-diseno-de-intervenciones-educativas.pdf>
- Martín Patino, J. M. & Beltrán Llera, J. A. (2003). *El Modelo Pedagógico CAIT. Cómo aprender con Internet*, Madrid, Fundación Encuentro. Pág. 133-146 Disponible en: http://www.imunozy.org/files/NEE/sobredotado/MATERIALES_POZ/7.MATERIALES/MODELO_CAITAC/MODELO_PEDAGOGICO_CAIT.pdf
- Mayor, Juan y otros (1993). *Estrategias metacognitivas*. Ed. Síntesis. Madrid.
- Medaura, Olga y Monfarrel, Alicia (2007). *Técnicas grupales y aprendizaje afectivo*. Humanitas, Bs. As.
- Ministerio de Educación y Deportes de la Nación (2017) *Aprendizaje integrado*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Ministerio de Educación y Deportes de la Nación (2017) *Articulación y Trayectorias Integradas. Aportes para una discusión Federal*. (Versión preliminar) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Ministerio de Educación y Deportes de la Nación (2017) *Marco de Organización de los Aprendizajes MOA. Aprendizajes 2030*. (Versión preliminar) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Ministerio de Educación y Deportes de la Nación (2017) *Marco Nacional de Integración de los Aprendizajes: Hacia el desarrollo de capacidades*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. <http://www.mendoza.edu.ar/wp-content/uploads/2017/03/Capacidades.pdf>
- Ministerio de Educación y Deportes de la Nación (2017). *Ripani, Ma. Florencia. Competencias de Educación Digital*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Colección Marcos Pedagógicos PLANIED.
- Monedero, Juan José. (2016). *Bases teóricas de la evaluación educativa*. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/44551123_Bases_teoricas_de_la_evaluacion_educativa_Juan_Jose_Monedero_Moya.
- Morrioni, L. (2007). "Generando géneros". *El Monitor de la Educación*. N° 11, 5ª Época, marzo/abril 2007. "Dossier: Educación Sexual", pág. 38-40.

- Muñiz, J. & Fonseca-Pedrero Cibersam, E. (2008). Construcción de instrumentos de medida para la evaluación universitaria. Revista de Investigación en Educación, nº 5, pág. 13-25. Disponible en: <http://reined.webs.uvigo.es/index.php/reined/article/view/41/30>
- Núñez, V. (2003). Los nuevos sentidos de la tarea de enseñar. Más allá de la dicotomía «enseñar vs asistir». La Formación Docente entre el siglo XIX y el siglo XX. Conferencia. Serie Encuentros y Seminarios. Revista Iberoamericana de Educación, número 033. Universidad de Barcelona. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001422.pdf>
- Ozollo F. y otros (2010). Producción de materiales visuales de enseñanza y aprendizaje. Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa. UNCuyo. Mendoza.
- Pinedo Borobio. M. (2015). El pensamiento divergente en el Área Plástica a través de retos. Facultad de Educación. Segovia, España. Disponible en: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/12012/tfg-b.635.pdf;jsessionid=4dcf35e26e5007500cd18f7b55dcb03c?sequence=1>
- Plan Estratégico Nacional "Argentina Enseña y Aprende" MOA, Secundaria 2030. Fuente: https://www.argentina.gov.ar/sites/default/files/moa-resolucion_imprenta.pdf
- PRIETO CASTILLO, D. (2003) 4ta ed. "La enseñanza en la universidad" Módulo 1. Especialización en docencia universitaria. Facultad de Filosofía y Letras. UNCuyo.
- Quiroga Méndez, M.P. (2007). Etapas gráficas de desarrollo del dibujo infantil, entre el constructivismo y el ambientalismo. Papeles Salmantinos de Educación -Núm. 9. Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Pontificia de Salamanca. Disponible en: <https://summa.upsa.es/high.raw?id=0000029547&name=00000001.original.pdf>
- Read, H., (1982), Educación por el arte, Barcelona, España, Ed. Paidós.
- Secretaría Académica. Xunta de Galicia. (s/f):Manual Descriptivo de Instrumentos de Evaluación bajo el Modelo de Competencias: https://www.edu.xunta.gal/centros/cafi/aulavirtual2/pluginfile.php/30957/mod_resource/content/0/Descripcion-Instrumentos.pdf
- Salido-López, P.V. (2017) La Educación Artística en el contexto de las competencias clave: del diseño a la evaluación de talleres didácticos en la formación de formadores. Arte, Individuo y Sociedad 29(2), 349-368. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/54655>
- Salinas, J. (2016) La investigación ante los desafíos de los escenarios de aprendizaje futuros. En: RED. Revista de Educación a Distancia. Núm. 50. Artic. 13. 15-Jul-2016 DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/red/50/13> <http://www.um.es/ead/red/50/salinas.pdf>
- SANJURJO, Liliانا y VERA, María (1998). Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior, Homo Sapiens Ediciones, Rosario.
- SOUTHWELL, Myriam (2010). Docentes: la tarea de cruzar fronteras o tender puentes, Explora, Programa de capacitación multimedial, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Presidencia de la Nación.
- Sparks & Rockets. Cómo enseñar el arte a los niños. (s/f). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=EQ9UucGMiE>
- SPRAVKIN, M. (1996). Educación plástica en la escuela, un lenguaje en acción. Novedades educativas. Bs. As.
- URCOLA, D., CANDIA, M. R., KAC, M. Enseñar y aprender en el Jardín Maternal. El jardín maternal, un lugar donde el enseñar y el aprender se hacen jugar - COLECCIÓN: 0a5, la educación en los primeros años Vol. 4 (TOMO 120). Novedades Educativas
- UNESCO – ORELAC SITUACIÓN (2015) Educativa de América Latina y el Caribe: hacia una Educación de Calidad para todos
- UNESCO. (2016). Aprendizajes fundamentales. Fundación Slim. Disponible en: <https://capacitateparaeempleo.org/assets/strfvcs.pdf>
- Winkelman, J., (2011), Historia del arte de la Antigüedad, Madrid, España, Ed. Akal.
- Wolfflin, H., (2002), Consejos fundamentales de la Historia del Arte, Madrid, España, Ed. Óptima.



Esp. Adriana N. Arenas